

ALETHIA S.A.
TELEFONOS : 250900 - 251308 - 251413
FAX : 250270

Guayaquil, 20 de marzo de 1997

Señores
ACCIONISTAS DE
ALETHIA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi cargo de comisario de la empresa y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, he procedido a examinar el balance general al 31 de diciembre de 1996, así como el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio que terminó en esa fecha.

La revisión se hizo de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados; y habiendo examinado la contabilidad y demás documentos, obteniendo todas las informaciones y explicaciones necesarias, soy de la opinión que el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 1996 deben aprobarse en la forma que han sido presentados por la administración.

Sin otra novedad a que referirme.

Muy atentamente,

03 APR 1997



COMISARIO

